

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS  
EDUCATIVOS JIM IRWIN CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días de abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km 10 ½, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de SERVICIOS EDUCATIVOS JIM IRWIN CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas: Sr. Rubén Torres Andrango con 2.900,00 participaciones, la Sra. Betty Mercedes Vaca con 100,00 participaciones y el Sr Galo Marcelo Mora como Representante Legal de la Compañía.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los asuntos señalados en el siguiente orden del día, cuya consideración es acordada de manera igualmente unánime:

**ORDEN DEL DIA:**

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Los socios aprueban instalarse en junta general ordinaria y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones:

**PRIMERO.-** El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban en todas sus partes.

**SEGUNDO.**-El presidente de la junta solicita al secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, en el cual se refleja claramente que existen registrados egresos considerables en el mencionado periodo, por consiguiente la Compañía no ha generado utilidades; lo cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h15. Firmando para constancia Galo Marcelo Mora **GERENTE GENERAL – SECRETARIO**. CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Galo Marcelo Mora

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**